



CONVOCATORIA

INFORMACIÓN GENERAL

Título	Producción Audiovisual y fotográfica profesional para el Proyecto “Páramos Macizo”
Temática(s)	Territorio y conservación, desarrollo rural
Fecha límite para aplicar	18 de diciembre 2025, 18:00 horas Colombia
Medios de difusión	Página web de ONF Andina y redes sociales

PRESENTACIÓN DEL CONTRATANTE

ONF Andina

ONF Andina Sucursal de ONF International fue creada en el año 2001. Actuando como una consultoría y operadora de proyectos de cooperación internacional, tiene el objetivo de extender los conocimientos y experiencias del *Office National des Forêts* (ONF, Oficina Nacional de los Bosques de Francia) y de ONF International en la zona Andina, Centro América y el Caribe. Desde entonces y con el respaldo del grupo ONF, ONF Andina desarrolla estudios y proyectos en las temáticas de Bosques, Territorios y Conservación, Desarrollo Rural, Clima y Carbono así como Sistemas de Información Geográfica.

PROYECTO



El proyecto **Fortalecimiento de la gestión de preservación, restauración, conocimiento y uso sostenible de los ecosistemas de páramos del Macizo Colombiano**, tiene como objetivo general Participar en la gestión integral y sostenible de los páramos del Macizo Colombiano en el marco de las políticas vigentes, en particular CONPES 3915 y la Ley de Páramos 1930 de 2018.

Su objetivo es apoyar a las entidades a nivel local y regional para:

- Fortalecer el proceso de planificación conjunta e integrada de los páramos del Macizo colombiano a través de una herramienta digital colaborativa en línea para la gestión integrada de los páramos FORLAND
- Definir e implementar acciones de conversión productiva de bajo impacto
- Diseñar evaluar e implementar medidas piloto para aumentar las áreas de conservación a través de la restauración ecológica.

Sede Principal
Calle 70 A # 13-09
Quinta Carnacho
BOGOTA
PBX : +57 1 704 15 31

Sede Guaviare
Calle 18 # 22-50
Barrio Bello Horizonte
SAN JOSE DEL GUAVIARE
PBX : +57 311 555 55 22

Sede Sur
Calle 5 # 15-11, Of. 203
Barrio Altico
NEIVA
PBX : +57 8 866 83 15



CONVOCATORIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

El presente servicio tendrá como finalidad la creación de contenido audiovisual y fotográfico profesional, junto con la producción y edición de un video, tipo corto documental, sobre la ejecución y resultados del proyecto Páramos Macizo.

1. Funciones y responsabilidades

El video y las fotografías deberán ser producidos de manera integral dentro del Plan de Comunicación del proyecto, en coordinación directa con el equipo de Comunicaciones de ONFA Andina y el jefe del proyecto Páramos Macizo, en el marco de las visitas a campo programadas.

El proveedor deberá garantizar en el servicio las siguientes actividades:

- Realizar y entregar propuesta de cronograma detallado del servicio, recursos necesarios para la documentación o información del proyecto además del plan de trabajo, una vez iniciado el contrato.
- Realizar y entregar propuesta de guion de producción, a más tardar 15 días antes de las salidas de campo y rodaje, y guion de postproducción. Estos estarán sujetos a revisión y aprobación del equipo de comunicaciones de ONF Andina y el jefe del proyecto. El proceso del video debe ser desarrollado con la revisión de productos de comunicaciones relacionados al proyecto y documentación informativa provista y proporcionada desde ONF Andina.
- Grabar y realizar sesión de fotos en terreno en formatos de alta calidad, RAW y Full HD, los videos y fotos deben incluir tomas aéreas con Dron certificado y permisos correspondientes además de contar con la autorización de las comunidades y equipo técnico del proyecto. Se realizará una visita de campo de mínimo 4 días en las locaciones del proyecto en los departamentos del Valle del Cauca y del Huila¹ (ver tabla 1. Ruta video).
- Editar y entregar video (hasta 5 minutos). El video debe pasar por procesos profesionales de: colorización, edición de audio, títulos y textos, efectos visuales y animaciones simples (inclusión de logos, gráficos básicos).
- Transcribir profesionalmente y montar subtítulos en español. Transcribir profesionalmente, traducir y montar subtítulos en inglés, francés y portugués (validación previa de ONF Andina).

Se harán hasta dos rondas de revisión y ajustes previo a la entrega final. Formato de entrega, video alta resolución en formato MP4 y versión web (página web, Facebook, X, Instagram, YouTube y LinkedIn).

- Realizar y entregar 50 fotografías en campo y selección de fotografías, tipo documental y retrato, editadas (incluyendo corrección de color y retoques).
- Entregar el material en formatos JPG y PNG
- Entregar archivos de backup incluyendo: documento de proyecto del video en versión editable con todos los recursos utilizados en el mismo, todos los clips y tomas en terreno, tomas aéreas, entrevistas, tomas de apoyo en formatos de alta calidad. 50 fotografías seleccionadas y las fotografías sin editar

¹ ONF Andina no se hará cargo de gestionar la compra y reserva de tiquetes aéreos, alojamiento y demás gastos relacionados a la visita en terreno. Los costos deberán ser asumidos por el proveedor y ser presentados de manera integrada en la propuesta.

Sede Principal
Calle 70 A # 13-09
Quinta Carnacho
BOGOTA
PBX : +57 1 704 15 31

Sede Guaviare
Calle 18 # 22-50
Barrio Bello Horizonte
SAN JOSE DEL GUAVIARE
PBX : +57 311 555 55 22

Sede Sur
Calle 5 # 15-11, Of. 203
Barrio Altico
NEIVA
PBX : +57 8 866 83 15



CONVOCATORIA

que el proveedor desee incluir. Este Backup debe ser entregado en un disco duro externo nuevo con la caja original y factura, no puede ser un disco duro externo remanufacturado, armado o con sistemas de funcionamiento antiguos.²

- Realizar y entregar los formatos de uso de derechos de imagen a nombre de ONF Andina y en el formato indicado que se proveerá desde ONF Andina.

Las grabaciones se realizarán todas en espacios comunitarios o en oficinas. El proveedor deberá garantizar la calidad de equipos de grabación para el buen cumplimiento de los estándares de calidad del servicio.

El proveedor deberá participar en al menos dos (2) reuniones con el jefe del proyecto y su equipo y con el equipo de comunicaciones de ONF Andina, una antes del viaje de producción y otra antes de comenzar la edición, posterior a la visita en terreno. De ser necesarios más espacios para apoyo en organización de agenda y logística o supervisión del contrato, cualquiera de las partes podrá citar a reunión por medio de correo electrónico.

Los productos finales deberán destacar los impactos positivos del proyecto en las comunidades. La narrativa deberá ser construida desde un enfoque centrado en las personas que haga hincapié en el impacto de las actividades en sus vidas y comunidades, así como su contribución al desarrollo sostenible.

Para ONF Andina es crucial que las protagonistas de nuestras historias sean las personas de las comunidades, como agentes de cambio y garantes de los logros colectivos, a la vez que se reconoce el soporte de los socios implementadores y del Fondo Francés para el medio ambiente mundial (FFEM), y la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) como financiadores del proyecto.

Los proveedores deberán asegurar una coordinación permanente con el equipo de ONF Andina y se comprometen a alinearse con sus estándares de protección, salvaguarda y relacionamiento a lo largo de todo el servicio. Durante las visitas a terreno los proveedores deberán estar siempre acompañados de al menos un representante de ONF Andina o punto focal asignado por la organización.

Condiciones sobre el uso y distribución del material:

- Toda información recopilada durante las visitas a terreno será de uso exclusivo de ONF Andina y de los miembros del Convenio del Proyecto Páramos Macizo, así como del donante FFEM / AFD.
- Los derechos de uso y distribución del material entregado y material bruto serán exclusivos de ONF Andina, y de los miembros del Convenio del Proyecto Páramos Macizo, así como del donante FFEM / AFD .
- Los proveedores podrán incluir el material en sus portafolios personales/institucionales una vez aprobados y difundidos oficialmente por ONF Andina.
- En caso de publicación del material en redes sociales, página web, u otras plataformas, el proveedor deberá asegurarse de hacer mención a ONF Andina y Páramos Macizo y referir a sus páginas y está difusión solo podrá realizarse dos semanas después de que ONF Andina y el proyecto Páramos Macizo hayan hecho la difusión oficial.

² Compra y envío a ser incluido en la consultoría.

Sede Principal
Calle 70 A # 13-09
Quinta Carnacho
BOGOTA
PBX : +57 1 704 15 31

Sede Guaviare
Calle 18 # 22-50
Barrio Bello Horizonte
SAN JOSE DEL GUAVIARE
PBX : +57 311 555 55 22

Sede Sur
Calle 5 # 15-11, Of. 203
Barrio Altico
NEIVA
PBX : +57 8 866 83 15



CONVOCATORIA

Resumen de entregables

- Entregable 1: Plan de trabajo y cronograma
- Entregable 2: Propuesta de guion de producción y plan de rodaje (pre-visita)
- Entregable 3: Propuesta de guion de post producción (posterior a visita de terreno)
- Entregable 4: Video (hasta 5 minutos) (grabación y edición) sobre resultados del proyecto, tipo corto documental, formato MP4 y para web. 4 versiones sin subtítulos y versiones con subtítulos en español, inglés, francés y portugués.
- Entregable 5: Fotografías profesionales editadas
- Entregable 6: Disco duro (mínimo 2 TB) con la totalidad del material recolectado, así como los formatos exportados en versión web y mp4 y los proyectos de edición para facilitar una posterior edición, intervención o subtitulación adicional

2. Criterios de evaluación

Las ofertas se evaluarán bajo los siguientes criterios:

No.	Criterio	Puntaje
1	Experiencia del proveedor. Se solicitarán los siguientes criterios mínimos: Experiencia certificada en producción audiovisual de mínimo tres (3) años, incluyendo al menos 5 experiencias demostrables en los últimos dos años. Equipos técnicos necesarios para la producción y edición del video Se valorará adicionalmente: <ul style="list-style-type: none">- Experiencia en la producción y edición de videos tipo documental e institucional con comunidades y en temas de desarrollo sostenible.- Trabajo previo con los socios y financiadores del proyecto Páramos Macizo, o cualquier otra institución relacionada con medio ambiente y trabajo con comunidades campesinas e indígenas.- Posibilidad de realizar tomas áreas	30
2	Portafolio y producciones previas Se considerará la alineación de las piezas con el estilo narrativo solicitado (centrado en individuos, enfoques comunitarios, de empoderamiento e inclusión), así como la originalidad e impacto de las mismas.	30
3	Propuesta técnica y económica <ul style="list-style-type: none">- El tope presupuestal para el servicio será de 30.000.000 COP (pesos colombianos) El proyecto está exento de IVA, por lo cual se presentarán costos sin IVA.- El proveedor deberá incluir en su propuesta gastos asociados a la producción, edición de los entregables, así como costos asociados a la visita en terreno, la compra y envío (Neiva) de disco duro nuevo de 2 TB.	40
Total		100

Sede Principal
Calle 70 A # 13-09
Quinta Carnacho
BOGOTA
PBX : +57 1 704 15 31

Sede Guaviare
Calle 18 # 22-50
Barrio Bello Horizonte
SAN JOSE DEL GUAVIARE
PBX : +57 311 555 55 22

Sede Sur
Calle 5 # 15-11, Of. 203
Barrio Altico
NEIVA
PBX : +57 8 866 83 15



CONVOCATORIA

3. Procedimiento para la presentación de ofertas

Fecha límite para preguntas: 12 de diciembre del 2025 a las 18:00 (hora de Colombia), enviar a los correos electrónicos: mcabrera@onfandina.com y asistente comunicaciones@onfandina.com con el asunto “Preguntas Convocatoria Páramos – Audiovisuales”:

Fecha límite de entrega de las propuestas: 18 de diciembre de 2025 a las 18:00 (hora de Colombia), enviar a los correos electrónicos: mcabrera@onfandina.com y asistente comunicaciones@onfandina.com, con el asunto “Nombre del oferente - Convocatoria Páramos Audiovisuales”.

El proveedor deberá incluir en su propuesta:

- Portafolio profesional con enlaces a los videos previamente producidos, tipo documental e institucional; así como con fotografías. Toda propuesta sin portafolio y enlaces será automáticamente descalificada.
- Descripción completa y detallada de los costos de personal y de todos los gastos relacionados (incluyendo los viajes y transportes nacionales y locales, alojamientos, viáticos).
- Propuesta económica desglosada. El proyecto está exento de IVA, por lo cual se presentarán costos sin IVA.
- RUT de la empresa o de la persona natural, cédula del representante legal de la empresa o de la persona natural.
- Hoja de vida de cada integrante del equipo, descripción de su rol y referencias.

Toda propuesta incompleta o que no mencione el asunto será descalificada automáticamente.

4. Modalidad de contratación y procesos de pago

La contratación se hará bajo la figura de prestación de servicios. El proveedor deberá encargarse de los gastos relacionados a su seguridad social, sistema de pensión y demás obligaciones como independiente o empresa.

El contrato será pactado en el marco del Convenio AFD No. 1083.01 del “Proyecto Fortalecimiento de la gestión de los ecosistemas de Páramo del Macizo Colombiano con miras a su preservación, restauración, conocimiento y uso sostenible”, que cuenta con un Certificado de utilidad común (CUC), el cual exime al proyecto de costos de IVA, por lo tanto, el costo acordado deberá estar exento del impuesto.

Lugar de trabajo: Bogotá, Huila: Santa María, Iquira, Teruel., San Agustín, La Argentina, Saladoblanco e Isnos / Valle del Cauca: Pradera y Florida

Inicio: Enero 2026

Duración: Tres (3) meses

El pago por la totalidad del servicio se realizará en tres tiempos distintos:

Sede Principal
Calle 70 A # 13-09
Quinta Carnacho
BOGOTA
PBX : +57 1 704 15 31

Sede Guaviare
Calle 18 # 22-50
Barrio Bello Horizonte
SAN JOSE DEL GUAVIARE
PBX : +57 311 555 55 22

Sede Sur
Calle 5 # 15-11, Of. 203
Barrio Altico
NEIVA
PBX : +57 8 866 83 15



CONVOCATORIA

- Primer pago: 20% hasta (8) días hábiles de validación del entregable 1.
- Segundo pago: 30% hasta (8) días hábiles después de validación de los entregables 2 y 3.
- Tercer pago: 50% hasta (8) días hábiles después de validación de los entregables 4, 5 y 6.

ONF Andina no se hace responsable de costos adicionales relacionados con la transferencia de los pagos.



Sede Principal
Calle 70 A # 13-09
Quinta Carnacho
BOGOTA
PBX : +57 1 704 15 31

Sede Guaviare
Calle 18 # 22-50
Barrio Bello Horizonte
SAN JOSE DEL GUAVIARE
PBX : +57 311 555 55 22

Sede Sur
Calle 5 # 15-11, Of. 203
Barrio Altico
NEIVA
PBX : +57 8 866 83 15